

Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2. Convocatoria 2022



Cod. GDR: AL05

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS VÉLEZ**

Cod. Línea de Ayuda: **Todas las líneas.**

Nombre de la Línea de ayuda: **Todas las líneas.**

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	EMPLEO	
1.1	Creación de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de los nuevos contratos de trabajo registrados en el SEPE (En caso de creación de puestos de trabajo). - Vida Laboral de la Empresa (que incluya el periodo desde la fecha de solicitud de ayuda hasta la fecha de solicitud de pago) - Copia del DNI de los trabajadores en los casos de empleo joven. - En el caso de creación/mantenimiento de empleo por cuenta propia: Informe de vida laboral del trabajador autónomo a fecha de solicitud de pago
1.2	Creación de empleo joven.	
1.3	Creación de empleo femenino.	
1.4	Creación de empleo a tiempo completo	
1.5	Mantenimiento de empleo.	
1.6	Mantenimiento de empleo joven.	
1.7	Mantenimiento de empleo femenino.	
1.8	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	
1.9	Conversión de empleo a tiempo parcial a tiempo completo.	
2	CONSIDERACIÓN OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	
2.1	Formación medioambiental en los últimos cinco años	- Título de formación con contenidos y horas / Si la formación forma parte del proyecto subvencionable su cumplimiento se acreditará además con los documentos para justificar el pago de la ayuda.





2.2	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro hídrico.	- Informe técnico que avale esta circunstancia / Documentos a aportar para justificar el pago de la ayuda y comprobación in situ por parte del instructor.
2.4	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro energético.	- Informe técnico que avale esta circunstancia / Documentos a aportar para justificar el pago de la ayuda y comprobación in situ por parte del instructor.
2.6	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de suelos o adquisición de la certificación ecológica.	- Informe técnico que avale esta circunstancia, realizado por personal competente en la materia / Documentos a aportar para justificar el pago de la ayuda y comprobación in situ por parte del instructor.
2.7	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los EE.NN.	- Informe técnico que avale esta circunstancia, realizado por personal competente en la materia / Documentos a aportar para justificar el pago de la ayuda y comprobación in situ por parte del instructor.
2.8	Promoción o desarrollo de los canales cortos de comercialización.	- Informe técnico que avale esta circunstancia, realizado por personal competente en la materia / Documentos a aportar para justificar el pago de la ayuda y comprobación in situ por parte del instructor.
2.10	Instalación de fuentes de energía renovable.	- Informe técnico que avale esta circunstancia / Documentos a aportar para justificar el pago de la ayuda y comprobación in situ por parte del el instructor.
2.11	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	- Informe técnico que avale esta circunstancia / Documentos a aportar para justificar el pago de la ayuda y comprobación in situ por parte del el instructor.
3	CONSIDERACIÓN OBJETIVOS TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	
3.10	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	-Copia del convenio
3.11	Planes de igualdad	-Copia del Plan de Igualdad
3.12	Formación en relación a la igualdad entre hombres y mujeres	-Título y desarrollo de contenidos relacionados con la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres. - Acta de ejecución de la actividad de formación. - Facturas y pagos de la formación, en su caso.
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS	
4.3	Acciones relacionadas con la agricultura o/y la ganadería con certificación ecológica o con otras acreditaciones reconocidas de contribución a la mitigación del cambio climático	Certificado que acredite la certificación o sistema de calidad
7	RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO	
7.1	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	



7.2	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €	- Su cumplimiento se acreditará con los mismos documentos que deben aportarse para justificar los criterios relativos a creación de empleo.
7.3	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €	
7.4	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €	
7.5	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000 €	
8	GRADO DE COOPERACIÓN DE LA PROMOCIÓN	
8.1	Participación en asociaciones o cualquier otra estructura de cooperación vertical u horizontal.	- Certificado de la entidad asociativa acreditando la pertenencia del promotor indicando fines, objetivos y domicilio social.
8.2	Participación en asociaciones o cualquier otra estructura de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la ZRL.	
8.3	Participación en asociaciones entre cuyos objetivos principales se encuentre alguno de los objetivos transversales.	
8.4	La persona, empresa o entidad ha participado en acciones de cooperación horizontal-vertical promovidas por el GDR	- Certificado de participación de la entidad coordinadora.
9	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD A LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	
9.1	Creación o mejora de infraestructuras o equipamientos que contribuyan a mejorar la oferta de servicios de proximidad	Su cumplimiento se acreditará con los mismos documentos que deben aportarse para justificar el pago de la ayuda junto con la comprobación in situ por parte del instructor del procedimiento / En caso de cooperación con otras iniciativas, acreditación de dicha cooperación.
9.2	Creación o mejora de servicios de infraestructuras o relacionados con la mejora de los servicios medioambientales	
9.3	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de conciliación para hombres y mujeres	
9.4	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	



9.5	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	
9.6	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas discapacitadas.	

